

Constitución de la Red Iberoamericana en Turismo **Rediber/PRIN/Turismo**

Fundació Càtedra Iberoamericana de la Universitat de les
Illes Balears

Palma de Mallorca

15 de marzo y 20 de marzo de 2009

Dra María Vandam

www.kennedy.edu.ar

mvandam@kennedy.edu.ar

1.- “Análisis de los Planes de Estudio de carreras de grado en Turismo y Hotelería en el ámbito universitario en América”

Programa de Becas de Investigación Científica de la Universidad Argentina J. F. KENNEDY. Proyecto Ejecutado

2.-“La temática cultural en los planes de estudio de las instituciones miembros de la RED”

3.- “RED Latinoamericana de Investigación y Docencia en Turismo y Hotelería ”

Dirección: Dra. María Vandam

www.kennedy.edu.ar

mvandam@kennedy.edu.ar

Universidades y Planes de estudio en Turismo y Hotelería analizados en la investigación

- Universidades: 103
- Argentina: la totalidad de universidades: 34
la totalidad de planes: 51
- Resto de América: se confeccionó una muestra aleatoria sistemática a partir de listas, a mayo de 2004.
- Universidades y planes: 69
- Inicio: año 2000 Finalización: 2005

Argentina Universidades

- Universidad Abierta Interamericana
- Universidad Argentina de la Empresa
- Universidad Argentina J F. Kennedy
- Universidad Atlántida Argentina
- Universidad Autónoma de Entre Ríos. Paraná. Pcia de Entre Ríos
- Universidad Blas Pascal. Ciudad. de Córdoba
- Universidad CAECE
- Universidad Católica de Salta. Ciudad de Salta
- Universidad Champagnat. Ciudad de Mendoza
- Universidad de Concepción del Uruguay. Pcia de Entre Ríos
- Universidad de Congreso. Ciudad de Mendoza
- Universidad De la Marina Mercante
- Universidad de Morón
- Universidad De Palermo
- Universidad Del Aconcagua. Ciudad de Mendoza
- Universidad del norte Santo Tomás de Aquino. Ciudad de Tucumán
- Universidad del Salvador

Argentina Universidades

Universidad Maimónides

- Universidad Nacional de Entre Ríos. Ciudad Concordia
- Universidad de la Patagonia San Juan Bosco
- Universidad Nacional de La Rioja
- Universidad Nacional de Lanús
- Universidad Nacional de La Plata. La Plata y Centro Reg. Azul
- Universidad Empresarial Siglo XXI. Ciudad de Córdoba
- Universidad Nacional de Mar del Plata
- Universidad Nac. De Misiones. Posadas
- Universidad Nacional de San Juan
- Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires
- Universidad Nacional del Comahue. Neuquén
- Universidad Nacional del Litoral
- Universidad Nacional del Nordeste. Dependencia Corrientes Capital. C. Cuatiá. Paso de los Libres
- Universidad Nacional del Sur. Bahía Blanca
- Universidad Tecnológica Nacional. (Técnico Superior en Gestión de Empresas Turísticas)

Universidades de América

- **Bolivia:** Católica de Bolivia
Mayor de San Andrés
Nur
Privada del Valle
- **Brasil:** de San Pablo
Estácio de Sa
Integradas Helio Alonso
Planalto Catarinense
Regional de Blumenau
San Francisco
- **Canadá:** U Brock
- **Costa Rica:** Internacional de las Américas
Latina
- **Colombia:** Católica de Manizales
Pedagógica y Tecnológica
Autónoma de Bucaramanga
Externado de Colombia
- Cuba: FORMATUR. Sistema de Formación para el Turismo.
Universidades: 18.

- **Chile:** Austral
de la Serena
- **Ecuador:** Espíritu Santo
de Especialidades Turísticas
Tecnológica Equinoccial
del Azuay
- **Estados Unidos:** Boston University
Florida International University
- **Guatemala:** del Valle
Rafael Landívar
- **Honduras:** Tecnológica de Honduras
- **México:** de Guanajuato
de Hermosillo
de San Miguel
Insurgentes
Intercontinental
Justo Sierra
La Salle
Regiomontana
Veracruzana

- México: Anahuac de Xalapa
Autónoma de Aguas Calientes
Autónoma de Guadalajara
Autónoma del Estado de México
Autónoma de Nayarit
Cristóbal Colón
de las Américas
Pueblas
de Turismo y Ciencias Administrativas
Iberoamericana
- Nicaragua: Americana
CIUM- BICU
de Ciencias Comerciales
Hispanoamericana
Católica Redemptoris Mater
- Panamá: Católica Santa María la Antigua
- Paraguay: Columbia
Nacional del Este

- **Perú:** Inca Gracilazo de la Vega
Ricardo Palma
Nacional de San Agustín
- **Rep Dominicana:** APEC
Abierta para Adultos (UAPA)
Tecnológica de Santiago
Internacional P. Henríquez Ureña
Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra
Universidad O & M
- **Venezuela:** de Nueva Esparta
de Oriente

Planteo del problema

Los planes de estudio en turismo y hotelería, presentan un alto grado de heterogeneidad en lo que se refiere a enfoques y objetivos de las carreras, que dificulta dar debida cuenta de los requerimientos conceptuales y operativos exigidos para el desempeño profesional.

Objetivos de la Investigación

- Analizar los planes de estudios y los programas de las asignaturas .
- Analizar áreas de conocimiento y temáticas consideradas *fundamentales y complementarias*
- Relevar información acerca de los títulos otorgados
- Investigar acerca de los roles asignados a los directivos y docentes en la formulación de planes de estudio.
- Intercambiar experiencia directivos /docentes y científico-pedagógicas aplicadas al análisis de contenidos de planes de estudio.

Áreas de conocimiento y temáticas consideradas *fundamentales y complementarias* . Turismo

Áreas de conocimiento fundamentales

- Administración
- Historia
- Ambiente/Ecología
- Investigación de Mercado
- Geografía
- Idiomas

Áreas de conocimiento complementarias

- Derecho
- Matemática
- Psicología
- Demografía/Sociología

Temáticas Específicas Fundamentales

Adm. y Gestión de la Emp. Tca
Prácticas Profesionales y Pasantías
Marketing
Recursos Turísticos
Formación, Gestión y Ev. de Proyectos
Estrategia de Calidad
Prog. de Circuitos Tcos.

Temáticas Específicas Complementarias

Estadística
Marco Normativo-legal
Métodos y Técn de Investigación
Animación Turística
Gestión de RRHH
Ordenación Territorial

Áreas de conocimiento y temáticas consideradas *fundamentales y complementarias* .Hotelería.

Áreas de conocimiento fundamentales

- Administración
- Ética
- Investigación
- Investigación de Mercado
- Planeamiento

Áreas de conocimiento complementarias

- Arte
- Derecho
- Psicología
- Política
- Ambiente/Ecología

Temáticas Específicas fundamentales

- Adm. y gestión de la empresa hotelera
- Adm. aplicada a la hotelería
- Marketing
- Alimentos y Bebidas
- Informática aplicada

Temáticas específicas complementarias

- Animación Turística
- Gestión en la Hotelería de Cadenas
- Microhotelería
- Ordenación territorial
- Estadística

El análisis precedente permite recomendar cuál debiera ser el cuerpo de asignaturas explícitamente dedicadas al estudio de la disciplina principal, (incluyendo las asignaturas técnicas de la actividad) que debiera contener el plan.

Ambos grupos de asignaturas (áreas de conocimiento y temáticas prioritarias) constituyen el campo específico de la disciplina que aborda la carrera, Turismo/ Hotelería, según corresponda.

Objetivos de la Investigación

- *Contribuir al mejoramiento en la educación y formación, en el ámbito universitario.
- *Contribuir a la actualización de un registro de planes de estudios para carreras de grado en América
- *Contribuir a la puesta en marcha programas de movilidad con reconocimiento de créditos universitarios
- *Potenciar redes de cooperación entre Universidades.

Universidad Argentina J. F. Kennedy

Programa de Becas de Investigación Científica

La investigación se efectuó en el marco del Departamento de Demografía y Turismo de la Universidad Argentina John F. Kennedy.

- 4 Etapas con entregas de informes de avances al finalizar cada una.
- Cada etapa transita por el siguiente proceso:
 - * 3 auditorias con un Tutor.
 - * 2 evaluadores internos
 - * Controles metodológicos y seguimiento de la investigación.
- Evaluación Externa por pares evaluadores.

Justificación de la investigación

- El sector turístico se caracteriza por su gran dinamismo, su continua evolución y un ritmo de crecimiento como nunca ninguna otra actividad ha experimentado en los últimos años.
- La estructura educativa que dé cuenta de ese gigantesco fenómeno social denominado turismo, tiene que *tener una gran flexibilidad para cubrir las necesidades del sistema.*
- Especialmente se debe contar con *recursos humanos con la mira puesta en un verdadero desarrollo del turismo en cada uno de nuestros países.*

Justificación de la investigación

- La formación profesional de los recursos humanos es una de las múltiples dimensiones de análisis que generan el turismo y la hotelería.
- Se fundamenta en la *calificación, aptitud e idoneidad*, atendiendo a la realización plena del ser humano integral, conforme a *valores, al servicio de la comunidad*.
- A pesar de la importancia de la enseñanza del Turismo y de la Hotelería, esta investigación es la primera en proponer un análisis integral de los planes de estudio de carreras de grado en el ámbito universitario en América.

La metodología analizó los planes estableciendo 3 ciclos.

Los ciclos son:

- ***Ciclo de formación general:*** En este ciclo se imparten disciplinas básicas, instrumentales y culturales. Formación básica en turismo y conocimientos de apoyo que brindan las disciplinas que constituyen sus campos vecinos. Comprende a las dictadas durante el primer año de la carrera.
- ***Ciclo de formación disciplinar:*** Área de contenidos específicos. Esta instancia abarca los conocimientos y la capacitación para la resolución de las temáticas inherentes a la profesión. Formación especializada en los aspectos que incumben a la organización, gestión y administración de los servicios turísticos, la planificación, el desarrollo y las políticas turísticas. (Idem Hotelería). Comprende las asignaturas que abarcan desde 2do año a 4to o 5to o 6to año según corresponda.
-

- ***Ciclo de orientación, de especialización, de trabajo final o tesis.*** Este ciclo debe integrar, orientar y dar cuenta de la maduración y capacitación profesional del alumno. Comprende el análisis de los planes discriminando aquellos que cuentan con Trabajos Finales Integradores, Tesis, Tesina, etc.; de aquellos que no los incluyen.
- La incorporación a la investigación de la variable “ciclos de formación” tuvo la finalidad de dar cuenta de las *debilidades* percibidas por este estudio, y ha sido muy útil para determinar la congruencia interna de los planes de estudio, la claridad, validez, y consistencia, para contrastar los objetivos pretendidos con los logrados, las finalidades y sus correspondencia con las asignaturas incluidas, los requerimientos académicos de la formación, la inclusión de elementos epistemológicos, científicos y técnicos relativos al campo disciplinario, la distinción entre ocupación y profesión, la distinción entre perfil profesional y perfil socio académico y las formas de evaluación a fin de acreditar la carrera.

Caracterización del sector turístico

- 1.- El turismo es un *fenómeno social* de alcance universal. La estructura básica en que se fundamenta su estudio también.
- 2.- Las carreras de grado en turismo dictadas en universidades, con un estudio no menor a 4 años, *forman cuadros directivos*.
- 3.- Siendo el turismo un fenómeno social complejo, la enseñanza ha tener carácter interdisciplinario que debe *hacer foco en el objeto de estudio*.
- 4.- Los objetivos finales de la carrera han de organizarse *en torno al turismo y /o la hotelería según corresponda*.

Caracterización del sector turístico

- El turismo/ hotelería debe ser la *disciplina base en el proceso de enseñanza aprendizaje* por ser el principal campo de actuación profesional.
- La secuencia en la evolución del conocimiento en el campo de estudio debiera proporcionar una *continuidad lógica y asegurar un aprendizaje progresivo que a lo largo del proceso resulte en mayor coherencia y profundidad.*
- Esta investigación investigó 103 universidades
- *Recomendación final: Revisión de los planes*

La investigación incluyó un análisis pormenorizado de los siguientes conceptos y definiciones:

Perfil profesional, perfil socio académico, perfil del egresado, aspecto formativo, práctica profesional, profesión, profesionalización, ocupación.

Plan de estudios. Carga horaria. Finalidades del plan de estudios. Contenidos, definición, selección y organización de los contenidos del plan de estudios. Contenidos mínimos y complementarios.

Proceso educativo. Estrategias educativas. Currículum. Evaluación. Acreditación.

El análisis efectuado permite dar respuesta a los siguientes ítems:

- Títulos otorgados
- Duración de las carreras
- Áreas de conocimiento prioritarias y complementarias
- Temáticas específicas prioritarias y complementarias
- Niveles de jerarquía otorgados a lo local, regional, nacional y universal
- Consistencia interna de los planes
- Análisis de los ciclos de formación, disciplinar y de orientación
- La enseñanza de lenguas extranjeras

Turismo. Análisis de los planes

1. Análisis de los títulos que cada universidad otorga:

De 31 planes analizados, 23 son de licenciado en turismo
8 son otros (Ej.: lic. en Turismo Ecológico)

2. **Duración de los planes:** es de 4 años para el 52 % de los planes. Tres universidades sólo ofrecen el ciclo superior de dos años (Articulación con terciarios)

3. En el 45 % de los planes las materias que se cursan en el Ciclo de formación – 1er año- son entre 4 y 9. Pero un significativo 39 % tienen más de 10 materias

3.1 El 50 % de los planes no cumple el requisito de *asignaturas de formación*

4. **El ciclo disciplinar.** Análisis del total de asignaturas del Plan dedicadas a la formación en la disciplina principal: El 50 % de los planes no cumple el requisito

5. El 52 % de los planes tiene entre 40 y 49 asignaturas

6. El 52 % de los planes dedican entre el 50 y el 70 % de sus asignaturas a materias no referidas al Turismo

7. El 58 % no solicita Ciclo de Orientación, esto es Trabajo Final, Tesis o Tesina

8. El 50% de los planes dedica entre 6 y 10 asignaturas a la enseñanza de idiomas

Hotelería. Análisis de los Planes

1. Análisis de los títulos que cada universidad otorga:

De 12 planes analizados, 6 son en Administración Hotelera, 3 en Hotelería y el resto otros (Ej. lic. en Industria de la Hospitalidad)

2. Duración de los planes: es de 4 años para el 82 % de los planes Tres universidades sólo ofrecen el ciclo superior de dos años (Articulación con terciarios)

3. En el 58 % de los planes las materias que se cursan en el Ciclo de formación – 1er año- son más de 10.

3.1 El 58 % de los planes no cumple el requisito de *asignaturas de formación*

4. El ciclo disciplinar. Análisis del total de asignaturas del Plan dedicadas a la formación en la disciplina principal: El 83 % de los planes no cumple el requisito

5. El 50 % de los planes tiene entre 40 y 49 asignaturas

6. El 33 % de los planes dedican más del 70 % de sus asignaturas a materias no referidas a Hotelería. Otro significativo 25% dedica entre un 60 y 69%

7. El 50 % no solicita Ciclo de Orientación, esto es Trabajo Final, Tesis o Tesina

8. El 58% de los planes dedica entre 6 y 10 asignaturas a la enseñanza de idiomas

Conclusiones

- En su gran mayoría, aún cuando pudieran incluir las asignaturas adecuadas al perfil, los planes, no respetan una secuencia lógica a la formación que se pretende.
- Necesidad de una mayor congruencia interna.
- Debilidad en la enunciación de los elementos formales internos (claridad, validez, consistencia).
- Los objetivos, metas o fines establecidos, por lo general, no concuerdan con los pretendidos o logrados.
- *Débil atención a los requerimientos académicos de la formación. Estos difieren de los requerimientos de la producción y rebasan al mercado de trabajo. (análisis de conceptos).*
- Escasez de elementos epistemológicos, científicos y técnicos relativos al campo disciplinario.

Conclusiones

- Énfasis en el dominio de varias lenguas. La enseñanza del idioma inglés se constituye en un requisito de la formación universitaria en América Latina. Al cumplimiento de este requisito se le dedica gran carga horaria.
- Las formas de evaluación, a fin de acreditar la carrera, difieren sensiblemente.
- Énfasis en la globalización, mientras a la par crece la necesidad de una formación nacional acorde con las condiciones sociales del país.
- Escasa promoción de la capacidad crítica (institucional e individual) y del fomento a la creatividad en el campo profesional.

Conclusiones

- La dispersión en torno al título y otras características analizadas, que se observan en los planes de las universidades y las razones de ello, debiera ser objeto de otra investigación.
- Tal dispersión, significa una magnificación de las dificultades para los graduados a la hora de buscar empleo y la casi imposibilidad de la movilidad estudiantil.

Propuesta

- Lograr una mejora sustancial en la formación profesional que aporte al desarrollo productivo de un turismo nacional con equidad social.

Definiciones y conceptos

- Goode sustenta la diferencia entre ocupación y profesión argumentando que la última tiene gran fuerza en el trabajo mental, que cuenta con una propuesta formal de enseñanza y de selección de sus miembros y que otorga a través de distintos medios un reconocimiento social y legal para el ingreso, pertenencia y ejercicio [véase Tenti y Gómez 1989, p. 26].
- Por su parte, Freidson afirma que cuando la ocupación ha asumido una posición dominante en la división del trabajo, ha obtenido el control sobre su propio trabajo y cierta autonomía, se constituye en una profesión [véase Freidson, citado en Tenti y Gómez 1989, p.26].
- La distinción entre ocupación y profesión adquiere especial interés al revisar y evaluar planes de estudios y resultados de las instituciones de educación superior.
- De lo visto hasta aquí pareciera desprenderse una diferencia que incluirá en la *profesión un conocimiento que atiende al qué, el cómo, por qué y el para qué del ejercicio profesional, mientras que la ocupación se concentraría en los dos primeros puntos.*

- Transformación de los valores y necesidades sociales que los profesionales deben atender a raíz del cambio en la concepción de los problemas que abordan. Esto se ejemplifica en las manifestaciones del desarrollo sustentable.
- Aumento en la complejidad de los problemas y en los papeles profesionales para su solución, lo que demanda la intervención de varios campos disciplinarios y la integración de diversas profesiones, situación que ha generado dificultades de jurisdicción profesional, como se ve en la evaluación de programas educativos e instituciones universitarias [véase Tenti ms.].
- Estas tendencias al cambio en la práctica profesional impulsan a revisar los sistemas de formación superior a la luz de nuevas demandas socioeconómicas y académicas.
- Los cambios indicados apuntan a las diferencias entre las antiguas concepciones y ejercicios profesionales y los requerimientos sociales y técnicos presentes y futuros, que entrañan nuevos conocimientos, habilidades y formas de interacción en la educación superior.

- La demanda de actualización y cambio planteada a los centros de educación superior se apoya en la transformación mundial de los conceptos de conocimiento válido, institución de educación superior y educación profesional y en los cambios locales de carácter social y económico. Pueden destacarse ciertas tendencias:
- Reorientación de las carreras en función de los cambios en el entorno socioeconómico y de las demandas de globalización. Aseveración aplicable a prácticamente todas las carreras universitarias.
- Predominio de una transmisión de conocimientos que habilite al profesional para la práctica privilegiando su carácter utilitario. Por ejemplo, la insistencia en las demandas del mercado de trabajo como único referente de la formación universitaria.
- Hoy se agregan a lo anterior los sectores universitarios que oscilan entre la globalización y la necesidad de una formación nacional acorde con las condiciones sociales del país (compromiso de solidaridad de los egresados de las universidades públicas con los sectores depauperados del país), la promoción de la capacidad crítica (institucional e individual) y el fomento a la creatividad en el campo profesional.

El perfil del egresado

- Lo conforman los conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores requeridos para satisfacer las necesidades de actuación profesional (ética, política y económica) en los ámbitos laboral y social. Se concreta en tareas, funciones, actividades y acciones susceptibles de ser realizadas por el egresado.
- Estas dos dimensiones cubren las necesidades de ámbitos específicos del quehacer humano: el laboral y el profesional y el de la formación humana y cultural. Ambas dimensiones inciden en la definición de las finalidades y en la precisión y sistematización de los procesos educativos. *El perfil del egresado es eje sustancial* para definir los requerimientos de la formación profesional que se organiza a través del plan de estudios de cada carrera.
- Incluir las dimensiones profesionales y socioacadémica como componentes del perfil del egresado trasciende el concepto de formación inscripto únicamente en los límites de las demandas del mercado profesional y articula dicha formación con requerimientos más amplios de carácter económico, social, académico, epistemológico y axiológico.

■ Profesión:

Comprensión de la estructura teórica de un área científica o de conocimiento y la presencia de las habilidades que acompañan dicha comprensión. La comprensión y las habilidades se aplican al tratamiento de asuntos prácticos vitales del hombre y se aprenden a partir de una formación que combina el entrenamiento con la actividad intelectual.

■ Ocupación:

Un grupo ocupacional se especializa en el desarrollo de tareas específicas. Comprende un trabajo de dedicación exclusiva en relación con un conjunto delimitado de problemas y su ámbito está diferenciado frente a las otras ocupaciones.

Algunos autores sustentan la diferencia entre *ocupación y profesión* argumentando que la última tiene gran fuerza en el trabajo mental, que cuenta con una propuesta formal de enseñanza y de selección de sus miembros y que otorga a través de distintos medios un reconocimiento social y legal para el ingreso, pertenencia y ejercicio.

La distinción entre ocupación y profesión adquiere especial interés al revisar y evaluar planes de estudios y resultados de las instituciones de educación superior.

Se define la evaluación del plan de estudios como una forma de valorar la idoneidad y pertinencia de dicho plan para los requerimientos de la formación esbozados en el perfil del egresado.

Perfil profesional: Define los conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes requeridos para desarrollar las prácticas de un campo profesional de trabajo

Perfil socioacadémico: descansa en el supuesto de que sea *vital para el país contar con profesionales que, además de capacidad técnica, posean los valores y la conciencia social para desarrollarse en las condiciones vigentes en su campo.*

Incluye estimular la capacidad de crítica y la conciencia social y política.

“La temática cultural en los planes de estudio de las instituciones miembros de la RED”

- La RED trabajó con los planes de estudio y asignaturas de las nueve instituciones que la integraban al momento de su realización.
- **Objetivos:**
- Analizar los planes de estudio en Turismo y Hotelería de las instituciones miembros de la RED en referencia a la enseñanza de la temática cultural.
- Analizar los contenidos de las asignaturas que se imparten en las distintas instituciones en relación a la temática abordada.
- Averiguar la participación de la temática cultural en los planes de estudio en consideración.
- Establecer una metodología de trabajo que permita el abordaje de otras temáticas incluidas en los planes: como el área administración, geografías, idiomas, etc., con el propósito de saber qué estamos enseñando y cómo lo enseñamos, tanto para una mejora en la calidad de los servicios prestados a los educandos, cuanto para consolidar programas de cooperación y movilidad para docentes y estudiantes.

Para abarcar cabalmente la expresión temática cultural se analizó un considerable material teórico, en especial el producido por la UNESCO.

- Palabras clave: red, universidad, investigación, docencia, articulación, cooperación, turismo, hotelería, cultura, cultura tradicional y popular o folklórica, tradiciones orales, costumbres, lenguas, música, bailes, rituales, fiestas, la medicina tradicional y la farmacopea, las artes culinarias y todas las habilidades especiales relacionadas con los aspectos materiales de la cultura, tales como las herramientas y el hábitat, el patrimonio natural y cultural, material e inmaterial.
- (Queda incluida la gastronomía en el concepto de cultura, cuando ésta implica transmisión de valores y costumbres autóctonas, en este caso, aplicado al análisis de la temática cultural en relación con la carrera de hotelería).
- La investigación analizó detenidamente el concepto de gastronomía destacando su importancia en apoyo del desarrollo turístico.

- La enseñanza de la temática cultural en los planes de estudio, se analizó en tres dimensiones para dar cuenta más acabadamente del problema abordado.

Esas dimensiones fueron:

- 1.- Historia / Hábitat
- 2.- Patrimonio / Folklore
- 3.- Antropología Etnografía

Conclusiones

- Los planes de estudio en Turismo contemplan un amplio espectro de asignaturas dedicadas a la formación en relación a la temática cultural.
- Los planes de estudio en Hotelería tienen un menor número de asignaturas dedicadas a la formación en relación a la temática cultural.
- La dedicación horaria dada en los planes a la temática cultural permite aseverar el interés de las instituciones por la formación de sus educandos en torno a estos contenidos.
- Las asignaturas que se imparten tienen la intención de abarcar en su totalidad la temática cultural. Sin embargo, sería aconsejable elaborar conjuntamente *un eje temático que estructure las asignaturas como un conjunto integrado dentro del plan de estudios y ordene los contenidos conforme a secuencias de la enseñanza - aprendizaje con el fin de dar cuenta acabadamente de la problemática que ha sido denominada temática cultural.*
- Dada la complejidad de lo que denominamos temática cultural, los programas de las asignaturas suelen ser excesivamente ambiciosos en sus contenidos y quizá demasiado abarcativos.

Red Latinoamericana de Investigación y Docencia en Turismo y Hotelería



Universidad de Ciencias Comerciales



Universidad Cristóbal Colón



Universidad Argentina John F. Kennedy



Sistema de Formación para el Turismo



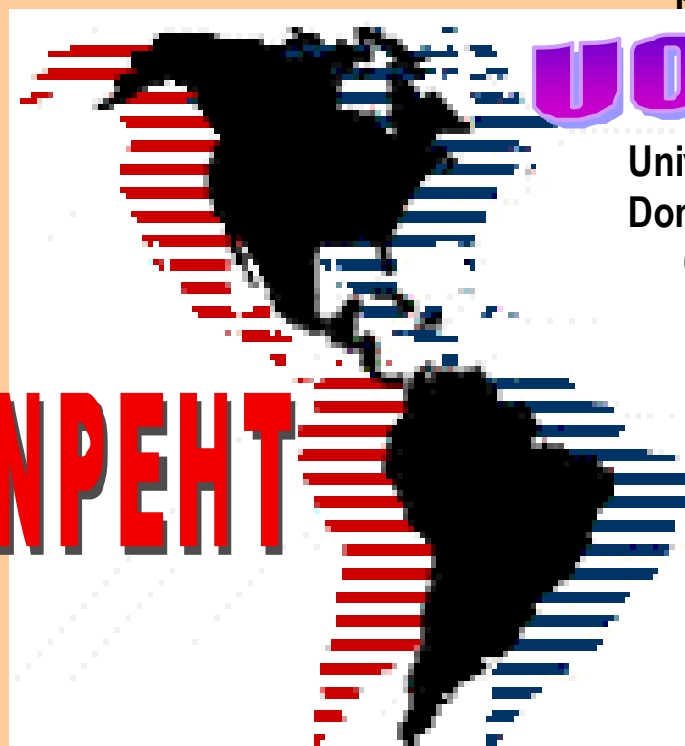
Universidad de Bucaramanga



Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra

UNE

Universidad de Nueva Esparta



UO&M

Universidad Dominicana O & M

UCT

Universidad de Especialidades Turísticas



“RED Latinoamericana de Investigación y Docencia en Turismo y Hotelería ”

La integran

- **Universidad Argentina J. F. Kennedy.** Argentina.
- **Universidad Autónoma de Bucaramanga,** Colombia
- **Universidad Externado de Colombia**
- **FORMATUR, Sistema de Formación para el Turismo de Cuba** (universidades son 18)
- **Universidad de Especialidades Turísticas,** Ecuador
- **Universidad de las Américas. Puebla,** México
- **Universidad Cristóbal Colón,** de Veracruz, México.
- **Universidad de Ciencias Comerciales,** Nicaragua
- **Universidad Dominicana O & M,** República Dominicana
- **Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra,** República Dominicana
- **Universidad de Nueva Esparta,** Venezuela
- **ANESTUR,** Federación de Escuelas de Turismo de España,

La RED está abierta a incorporar universidades que tengan vocación e interés en la investigación.

Dirección General de la RED: Dra María Vandam. Argentina

Las experiencias de investigación conjunta de la RED

- **1.- “La temática cultural en los planes de estudio de las instituciones miembros de la RED” Presentada en el XII Congreso CONPEHT. Turismo, Patrimonio Cultural y Educación Turística. La Habana. Cuba 10 al 13 de septiembre de 2002. Publicada en la revista TURPADE. Año 1. N° 1 CONPEHT/ Universidad de las Américas Puebla. México. Octubre 2004.**
- **2.- “Turismo y Desarrollo regional. Modalidades innovadoras”. Presentada en el XIII Congreso CONPEHT. El Turismo como Factor Estratégico del Desarrollo Regional en las Américas. San José de Costa Rica. Octubre 2003.**

- **3.- "El turismo como factor estratégico de desarrollo local. Modelos y prácticas exitosas".** Presentada en el XIV Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. Turismo Sostenible: Modelos y Prácticas exitosas. República Dominicana - Octubre de 2004

- **4.- "Los escenarios del turismo urbano. Las ideas innovadoras".** Presentada en el XV Congreso Panamericano. Evolución. Ideas Innovadoras en Turismo, Hotelería y Gastronomía. Quito. Ecuador.
24 al 27 de octubre de 2005

"Cuatro experiencias de investigación conjunta de la RED" se publicó en Turpade. Junio 2006. Vol 3 N° 1

- **5.-"La Función del Turismo en nuestra sociedad"**
Presentada en el XVI Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. 24 al 27 de octubre de 2006. Lima. Perú.

- 6.-“Destinos turísticos amenazados por el cambio climático”. Presentada en el XVII Congreso Panamericano de Escuelas de Hotelería, Gastronomía y Turismo. México/Acapulco. 23 al 28 de Octubre de 2007.
- 7.- Tecnologías del siglo XXI. "Infraestructuras y equipamientos turísticos amigables con el ambiente". *Hacia modelos de gestión de calidad turística sustentable. Las energías alternativas y su utilización.* Estudio de casos XVIII Congreso CONPEHT. Santiago – Chile. 1 al 8 de Noviembre de 2008.
- 8.- Propuesta 2009: “La Gastronomía, Componente Esencial del Producto Turístico”. XIX CONGRESO PANAMERICANO CONPEHT BOLIVIA 2009

María Vandam mvandam@kennedy.edu.ar